

 HOSPITAL CENTRO E.S.E. PLANADAS TOLIMA NIT. 880.704.866-7 DISPUESTOS A SERVIR	 Aldía Municipal de Planadas Dirección Local de Salud	HOSPITAL CENTRO E.S.E. PLANADAS - TOLIMA	Código: CGCMA01-F12
		RESOLUCIÓN No. 186 (17 de julio de 2026)	Página 1 de 2
“POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DENTRO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-005-2026 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA OBRA “ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ESMERALDA ALTA DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA”			

LA GERENTE DEL HOSPITAL CENTRO E.S.E. PLANADAS TOLIMA, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el artículo 19 del Acuerdo No. 008 de 2024 y,

CONSIDERANDO

Que el Hospital Centro E.S.E. a través de la plataforma SECOP II régimen especial con oferta, el día 20 de mayo de 2026, realizo la publicación de la convocatoria pública No. CP-005-2026 cuyo objeto es: CONTRATAR LA OBRA “ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA SAN MIGUEL, DEL MUNICIPIO DE PLANADAS, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Que de conformidad con el cronograma establecido en la convocatoria pública No. CP-005-2026, el día 20 de mayo de 2026 se publicaron los términos de condiciones definitivos y el acto administrativo de apertura del proceso contractual.

Que para respaldar el compromiso derivado de la Convocatoria Pública No. CP-005-2026, se cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

NUMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
733	20/05/2026	\$224.269.669,75

Que una vez efectuado el cierre de la Convocatoria Publica No. CP-005-2026, el día 11 de junio de 2026 a las 04:00 PM, se evidencio la presentación de un proponente: CONSTRU INNOVANDO S.A.S., NIT 900.730.010-0

Que, de conformidad con el cronograma del proceso de contratación, el día 25 del mes de junio del año 2026 se publicó el informe de evaluación final en la plataforma SECOP II, con el siguiente resultado: “... Por lo anterior, el Comité de Apoyo a la Convocatoria Publica No. CP-005-2026 recomienda el Gerente del Hospital Centro de Planadas E.S.E. adjudicar el contrato que tiene como objeto CONTRATAR LA OBRA “ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ESMERALDA ALTA DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA”, al proponente CONSTRU INNOVANDO S.A.S., NIT 900.730.010-0, representado legalmente por el señor YHON ALEXANDER GUTIERREZ GARCIA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.110.484.479 de Ibagué, conforme al valor de la oferta económica presentada...”

Dispuestos a servir

 HOSPITAL CENTRO E.S.E PLANADAS TOLIMA NIT. 890704688-7 DISPUESTOS A SERVIR	 Alcaldía Municipal de Planadas Dirección Local de Salud	HOSPITAL CENTRO E.S.E PLANADAS - TOLIMA	Código: CGCMA01-F12
		RESOLUCIÓN No. 186 (17 de julio de 2026)	Página 2 de 2
"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DENTRO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP-005-2026 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA OBRA "ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA ESMERALDA ALTA DEL MUNICIPIO DE PLANADAS TOLIMA"			

Que de conformidad con el cronograma de la convocatoria pública CP-005-2026, el día 17 de julio de 2026 a las 08:00 AM se realizó la audiencia pública de adjudicación en donde se dejó constancia que, el Gerente del Hospital Centro E.S.E., en su calidad de ordenador del gasto acogerá la recomendación del Comité de Apoyo a la Contratación de la convocatoria pública No. CP-003-2026 y adjudicará el contrato al proponente CONSTRU INNOVANDO S.A.S., NIT 900.730.010-0, representado legalmente por el señor YHON ALEXANDER GUTIERREZ GARCIA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.110.484.479 de Ibagué, conforme al valor de la oferta económica presentada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato dentro del proceso convocatoria pública No. CP-005-2026 que tiene como objeto: CONTRATAR LA OBRA "ADECUACION MENOR DEL PUESTO DE SALUD DE LA VEREDA SAN MIGUEL, DEL MUNICIPIO DE PLANADAS, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, al proponente CONSTRU INNOVANDO S.A.S., NIT 900.730.010-0, representado legalmente por el señor YHON ALEXANDER GUTIERREZ GARCIA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.110.484.479 de Ibagué, conforme al valor de la oferta económica presentada.

PARÁGRAFO: hace parte integral del presente acto administrativo el acta de audiencia de adjudicación de fecha 17 de julio de 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Se expide en Planadas Tolima, a los diecisiete (17) días del mes julio del año 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


FRANCISCO ANTONIO ZAPATA MEDINA
Gerente Hospital Centro E.S.E.

Proyecto: Cristhian Ramírez/Asesor Jurídico

Dispuestos a servir